

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0006339/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. María Celeste Palena, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 12 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 13;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Celeste PALENA, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS);

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del 01-04-2017 y mientras la titilar del cargo se mantenga en uso de licencia y no mas allá del 30-06-2017, a la Dra. María Celeste PALENA (Legajo 43.128), en un cargo Profesor Asistente (DS)- código 115- del Departamento de Farmacia de esta Facultad en reemplazo de la Dra. Zoppi.-

Artículo 3º.- La Dra. Palena deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:

CM.mes

252

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac, de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANSO

Fac. de Ciencias Quimicas Una